

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-05/2024 "ENSERES DOMESTICOS" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. el día 16 del mes de Abril del año 2024, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-05/2024 "ENSERES DOMESTICOS", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 19 de Marzo de 2024, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-05/2024 "ENSERES DOMESTICOS. (1ra.Vuelta)**

2.- El día 08 del mes de Abril del año 2024, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la LTS. María Eugenia Gutiérrez Solís - Directora de trabajo social, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 12 de Abril del año 2024 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- ROLMO REPRESENTACIONES SA DE CV.
- 2.- KAREN ALEJANDRAMIRANDA RANGEL.
- 3.-DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHAVEZ.
- 4.-KAREN MELISSA VARELA JOHNSTON.
- 5.-PATRICIA VIANEY RIVERA MEZA.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la, LTS. María Eugenia Gutiérrez Solís - Directora de trabajo social, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la C. Rosa María Nava Casares, Representante del COMCE de Occidente AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-05/2024 "ENSERES DOMESTICOS".(1ra. Vuelta)**

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

ASPECTOS TÉCNICOS		LICITANTES									
		BOUM REPRESENTACIONES SA DE CV		KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL		DOLCE MARIA FERNANDA TOVAR CHAVEZ		KAREN MEISSA VARELA JOHNSTON		PATRICIA YANET RIVERA MEZA	
ITEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS									
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	5	ESTUFA DE MESA (PARRILLA) CON 5 QUEMADORES de lámina porcelanizada color indistinto, perilla superior alambrita redondo 3/16 porcelanizada, encendido manual, 4 perillas premix, fuente de energía Gas LP, Copete integrado.									
2	5	ESTUFA DE 4 QUEMADORES CON HORNO: Estufa de 20" con cubierta de acero inoxidable, color indistinto, que cuente con dos perillas de alambrita de gran resistencia y fácil limpieza, cuatro quemadores de aluminio, perillas de encendido manual o eléctrico, funcionamiento con Gas LP convertible a gas natural, piletas tipo toallas, horno con leño control para fijar la temperatura y amplia ventana.									
3	5	REFRIGERADOR 7 U 8 PIES, ahorro de energía, refrigerador de lámina galvanizada o acero inoxidable de 1 puerta con piletas lateral o superior, luz interior incandescente, regulador de temperatura, perillas de cristal templado antidesperdigo para el almacenamiento de los alimentos, con congelador automático en la parte superior que no genere escarcha, color indistinto. Medidas mínimas requeridas 130 x 53 x 58.									
4	5	REFRIGERADOR 9 U 11 PIES, ahorro de energía, refrigerador de lámina galvanizada o acero inoxidable de 2 puertas y piletas laterales, con luz incandescente, perillas de cristal templado antidesperdigo y 1 cajón para hielos y verduras, regulador de temperatura y congelador independiente que no genere escarcha, color indistinto. Medidas mínimas requeridas 195 x 54 x 58.									
5	10	LIQUIDADORA con vaso de vidrio refractario con tapadera y capacidad mínima de 1.5, control manual de cambio con palanca de metal de 2 velocidades, cuchilla de acero inoxidable trituradora de hielo, motor con mínimo de 700W de potencia.									
6	10	COLCHON INDIVIDUAL con acolchado de espuma ortopédica y resorte continuo para mejorar la calidad del sueño, incluye colchoneta que le agregue suavidad y soporte, cubierto con tela stretch antibacterial, confort suficiente para un buen descanso, con sistema de no vuelta. Las medidas mínimas son 190 x 100 x 25 cm.									
7	10	COLCHON MATRIMONIAL con acolchado de espuma ortopédica y resorte continuo para mejorar la calidad del sueño, incluye colchoneta que le agregue suavidad y soporte, cubierto con tela stretch antibacterial, confort suficiente para un buen descanso, con sistema de no vuelta. Las medidas mínimas son 190 x 130 x 30 cm.									
8	10	BASE DE MADERA INDIVIDUAL elaborada con madera sólida de pino de la más alta calidad, resistente a la humedad, hongos e insectos. 190x100x30cm color natural.									
9	10	BASE DE MADERA MATRIMONIAL elaborada con madera sólida de pino de la más alta calidad, resistente a la humedad, hongos e insectos. 190x135x30cm color natural.									
10	10	CILINDRO DE GAS CON REGARGA Y ACCESORIOS: Cilindro de para gas LP con capacidad máxima de 30kg, con regulador de fácil armado, certificado ante la norma oficial mexicana, Acabado: de pintura en polvo homocida tipo poliéster.									

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES									
			BOUMO REPRESENTACIONES SA DE CV		KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL		DOICE MARIA FERNANDA TOVAR CHAVEZ		KAREN MEISSA VARELA JOHNSTON		PATRICIA YANET RIVERA MEZA	
ITEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	5	ESTUFA DE MESA (PARRILLA) CON 5 QUEMADORES de lámina porcelanizada color indistinto, perilla superior alambrita redondo 3/16 porcelanizada, encendido manual, 4 perillas premix, fuente de energía Gas LP, Copete integrado.	2,344.00	11,720.00	1,874.29	9,371.45	2,472.00	12,360.00	1,871.50	9,357.50	1,908.13	9,540.65
2	5	ESTUFA DE 4 QUEMADORES CON HORNO Estufa de 20" con cubierta de acero inoxidable, color indistinto, que cuente con dos perillas de alambrita de gran resistencia y fídel limpia, cuatro quemadores de aluminio, perillas de encendido manual o eléctrico, funcionamiento con Gas LP convertible a gas natural, piletas tipo toallas, horno con llamo control para fijar la temperatura y amplia ventana.	4,145.00	20,725.00	4,144.74	20,723.70	4,209.20	21,050.00	4,140.00	20,000.00	5,057.20	25,290.00
3	5	REFRIGERADOR 7 U 8 PIES, ahorro de energía, refrigerador de lámina galvanizada o acero inoxidable de 1 puerta con piletas lateral o superior, luz interior incandescente, regulador de temperatura, perillas de cristal templado antidesperdigo para el almacenamiento de los alimentos, con congelador automático en la parte superior que no genere escarcha, color indistinto. Medidas mínimas requeridas 130 x 53 x 58.	3,442.00	17,210.00	4,838.57	24,192.85	4,028.00	20,140.00	4,832.72	24,163.60	4,947.37	24,740.85
4	5	REFRIGERADOR 9 U 11 PIES, ahorro de energía, refrigerador de lámina galvanizada o acero inoxidable de 2 puertas y piletas laterales, con luz incandescente, perillas de cristal templado antidesperdigo y 1 cajón para hielos y verduras, regulador de temperatura y congelador independiente que no genere escarcha, color indistinto. Medidas mínimas requeridas 195 x 54 x 58.	7,338.00	36,690.00	10,465.35	52,326.75	8,500.00	42,500.00	10,479.70	53,316.50	10,819.29	54,464.45
5	10	LIQUIDADORA con vaso de vidrio refractario con tapadera y capacidad mínima de 1.5, control manual de cambio con palanca de metal de 2 velocidades, cuchilla de acero inoxidable trituradora de hielo, motor con mínimo de 700W de potencia.	1,837.00	18,370.00	1,043.33	10,433.30	1,898.00	18,980.00	1,040.00	10,400.00	1,081.20	10,812.00
6	10	COLCHON INDIVIDUAL con acolchado de espuma ortopédica y resorte continuo para mejorar la calidad del sueño, incluye colchoneta que le agregue suavidad y soporte, cubierto con tela stretch antibacterial, confort suficiente para un buen descanso, con sistema de no vuelta. Las medidas mínimas son 190 x 125 x 25 cm.	2,190.00	21,900.00	3,700.00	37,000.00	-	-	3,700.00	37,000.00	3,825.62	38,256.20
7	10	COLCHON MATRIMONIAL con acolchado de espuma ortopédica y resorte continuo para mejorar la calidad del sueño, incluye colchoneta que le agregue suavidad y soporte, cubierto con tela stretch antibacterial, confort suficiente para un buen descanso, con sistema de no vuelta. Las medidas mínimas son 190 x 135 x 30 cm.	3,444.00	34,440.00	4,100.00	41,000.00	-	-	4,104.82	41,748.20	4,258.32	42,583.20
8	10	BASE DE MADERA INDIVIDUAL elaborada con madera sólida de pino de la más alta calidad, resistente a la humedad, hongos e insectos. 190x125x30cm color natural.	1,350.00	13,500.00	1,700.00	17,000.00	-	-	1,700.00	17,000.00	1,716.17	17,161.70
9	10	BASE DE MADERA MATRIMONIAL elaborada con madera sólida de pino de la más alta calidad, resistente a la humedad, hongos e insectos. 190x135x30cm color natural.	1,420.00	14,200.00	2,100.00	21,000.00	-	-	2,100.00	21,000.00	2,203.20	22,032.00
10	10	CILINDRO DE GAS CON RECARGA Y ACCESORIOS Cilindro de para gas LP con capacidad mínima de 30kg, con regulador de fídel armado, certificado ante la norma oficial mexicana, Acabado: de pintura en polvo homocida tipo políester.	3,190.00	31,900.00	4,510.00	45,100.00	-	-	4,490.00	44,900.00	4,579.80	45,798.00
SUBTOTAL			262,455.00		296,758.05		125,985.00		295,983.40		301,597.05	
IVA			40,394.40		47,481.29		20,157.60		47,309.34		48,255.53	
TOTAL			292,849.40		344,239.34		146,142.60		343,292.74		349,852.58	
SUBTOTAL			197,640.00		0.00		21,000.00		19,957.50		0.00	
IVA			31,622.40		0.00		3,360.00		3,193.20		0.00	
TOTAL			229,262.40		0.00		24,360.00		23,150.70		0.00	
Monto adjudicado												

Monto adjudicado

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-05/2024 "ENSERES DOMESTICOS". (1ra. Vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES									
		ROLMO REPRESENTACIONES SA DE CV		KAREN ALEJANDRA MUÑOZ KARGEL		DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHAVEZ		KAREN MELISSA VARELA JHONSTON		PATRICIA YANET RIVERA REZA	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X		X		X	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	X		X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	X		X		X		X		X	
4	ANEXO 5 (ACREDITACIÓN Y DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN)	X		X		X		X		X	
5	ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES)	X		X		X		X		X	
6	ANEXO 7 (DECLARACIÓN APORTA CÓN CÓNICO AL MILLAR)	X		X		X		X		X	
7	ANEXOS 8 (MANIFESTO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES)	X		X		X		X		X	
8	ANEXO 9 (MANIFESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL)	X		X		X		X		X	
9	ANEXO 10 (MANIFESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES INFONAVIT)	X		X		X		X		X	
10	ANEXO 11 (IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE)	X		X		X		X		X	
11	ANEXO 12 (ESTRATIFICACIÓN) OBLIGATORIO PARA PARTICIPANTES MIPYMES	X		X		X		X		X	
12	ANEXO 13 (MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUNALES)	X		X		X		X		X	
13	CONSTANCIA DE OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	X		X		X		X		X	
14	CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		X		X		X		X	
15	ACUSE DE LA AUTORIZACIÓN DE HACER PÚBLICA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO GENERADO EN EL BÚZÓN IMSS (SEÑALADO EN EL NUMERAL 15)	X		X		X		X		X	
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT	X		X		X		X		X	
17	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL PARTICIPANTE	X		X		X		X		X	

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-05/2024 "ENASERES DOMESTICOS"(1ra. vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas **3,4,6,7,8,9 Y 10** al licitante, **ROLMO REPRESENTACIONES SA DE CV. Hasta** por un monto de **\$ 229,262.40 (DOCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido, se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas **2** al licitante, **DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHAVEZ. Hasta** por un monto de **\$ 24,360.00 (VEINTI CUATRO MIL TRECEIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido, Y se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas **1, Y 5** al licitante, **KAREN MELISSA VARELA JHONSTON. Hasta** por un monto de **\$23,159.84 (VEINTITRES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que sus propuestas cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado,

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:20hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



C. ROSA MARÍA NAVA CAZARES
REPRESENTANTE DEL CAMCE DE OCCIDENTE AC.
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



LTS. MARÍA EUGENIA GUTIÉRREZ SOLÍS
DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL
AREA REQUERENTE